

Decreto 35  
1 Febrero

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y Teniente de Alcalde delegado de Reorganización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de Junio de 1957 ha resultado autorizar:

- D. José Font Cases - 1305/603/5695 - Quitar un tabique suplementario en El Colón 34, bajos.
- D. Juan Ferrabadal Fontcuberta - 23/8/155 - Derribar dos tabiques y cocina existente para hacer sala de estudio en El Farragosa n.º 6.
- D. Manuel Guay Aquilar - 58/25/336 - Cambiar ventana por una puerta en El Corro n.º 179.
- D. Enrique Ribera Bernades - 67/27/417 - Arrancar mosaico, estanterías y mostradores, enyesar y picar las paredes, bajar techos y derribar tabique despacho en Pl. José Antonio 17.
- D. Teresa Fou Pera - 68/28/418 - Cambiar puertas de entrada sin modificar aberturas y revocar interior escalera en El Anelino Clari n.º 74.
- D. Santiago Valls Duran - 72/30/425 - Acharlanar bordillo en El Virgen de Montserrat n.º 27.
- D. Juan Rodell Samor - 73/31/426 - Acharlanar bordillo en El Mallorca n.º 3.
- D. Francisca Armengol Vila - 76/33/443 - Arreglar cuarto de aseo en El Hospital n.º 3.
- D. Pablo Ciurans Cartellsaque - 81-36-472 - Acharlanar bordillo en El Vallés n.º 73.

El Alcalde



*[Handwritten signature]*